

INFORME LLULL AÑO 2016

Por [resolución de 7 de junio de 2016](#) LLULL mantiene por un periodo de tres años la calificación de **EXCELENTE**, tras superar con éxito la convocatoria de renovación del **Sello de Calidad de revistas científicas españolas 2016 de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)**. En virtud de este Sello de Calidad la publicación de artículos en Llull es reconocida como mérito por las comisiones de evaluación de diversas [Agencias de Evaluación](#).

Por acuerdo del Consejo Editorial de LLULL de 21 de mayo de 2016 se establece la **periodicidad anual de LLULL (en un volumen de uno ó dos números por año)**, en tanto se mantenga el insuficiente flujo de originales de calidad.

Desde el último informe de la Secretaría de Redacción de LLULL, presentado en la Asamblea General Ordinaria de la SEHCYT de 11 de diciembre de 2015 en Madrid, **se han publicado los números 82 (vol. 38, segundo semestre 2015) y 83 (vol. 39, 2016)**.

Asimismo, se ha liberado en [RECYT](#) y en [Dialnet](#) el **texto completo del número 78 (vol. 36, 2º semestre 2013) y de los números 79 (vol. 37, 1º semestre 2014) y 80 (vol. 37, 2º semestre 2014)**.

El **número 82 (vol. 38, 2015)** consta de 236 páginas con un total de 6 artículos (correspondientes a 7 autores, 5 españoles y 2 extranjeros), 1 nota y 9 reseñas.

El **volumen 39 (nº 83, 2016)** consta de 326 páginas con un total de 9 artículos (correspondientes a 14 autores, 9 españoles y 5 extranjeros), 2 notas y 13 reseñas.

Respecto a los artículos rechazados, desde el último informe de la Secretaría de Redacción de LLULL han sido rechazado 13 artículos –1 de historia de la astronomía, 1 de historia de la geología, 1 de historia de las matemáticas, 1 de historia de la química, 1 de historiografía, 1 de filosofía de la ciencia, 2 de historia de la física, 2 de historia de la medicina, 3 de historia de la tecnología–, 7 de ellos (1 de historia de la física, 1 de historia de la geología, 1 de historia de las matemáticas, 1 de historia de la medicina, 1 de filosofía de la ciencia y 2 de historia de la tecnología) por incumplimiento de los requisitos establecidos en las normas para autores, en el código ético o en el documento de copyright.

En consecuencia, la **tasa de aceptación consolidada para el año 2016** (Porcentaje de artículos publicados en 2016 sobre el total de publicados más rechazados en 2016) es de **9/22 (40,91%)**.

Para el próximo volumen hay varios artículos que están siguiendo los cauces habituales hasta su posible publicación en Llull, en un volumen de uno o dos números.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2016

ELENA AUSEJO
DIRECTORA DE LLULL
Catedrática de Historia de la Ciencia
Miembro efectivo de la International
Academy of the History of Science